



equipares
Agente de equidad laboral

Agente de equidad laboral

¿Qué papel cumple un/una agente de equidad laboral en una empresa?

Un/una agente de equidad laboral es una persona que está vinculada con el PNUD con el objetivo de implantar el Programa de Certificación EQUIPARES dentro de las empresas y/o organizaciones vinculadas a la Política Pública de Equidad Laboral con Enfoque

Diferencial de Género. Esta política pública es desarrollada por el Estado colombiano a través del Ministerio de Trabajo.

Para poder desarrollar esta idea de equidad laboral con enfoque diferencial de género, se creó la Iniciativa del Sello de Equidad Laboral EQUIPARES. Para lograrlo se aplica una metodología que proviene de la Comunidad del Sello liderada por el PNUD Regional y asimilada dentro del PNUD Colombia.

Entonces una/un agente de equidad laboral está asignado a una empresa para implantar una propuesta de igualdad de género que tenga impactos y transformaciones culturales dentro de las empresas al poder comprender las brechas de género en las 8 dimensiones analizadas.

La asistencia técnica y acompañamiento que estamos aportando desde el PNUD (del cual ustedes hacen parte como Individual Contract) es la fortalecer e implantar la propuesta de equidad laboral con enfoque de género que plantea esta política pública del Ministerio del Trabajo para mejorar la vida de trabajadores y trabajadoras.

¿Qué productos del Programa de Certificación conducen a lograr el nivel I de reconocimientos?

1. Diagnostico organizacional con perspectiva de género
2. Política de Igualdad de Género
3. Plan de acción

¿Estos productos cuando pasan a la Junta Directiva?

Cuando han pasado la revisión interna del PNUD y del Ministerio del Trabajo.

¿Por qué no los puede pasar solo el/la agente de equidad laboral?

Porque los agentes de equidad laboral no son consultores privados directamente contratados por las empresas. Por tal motivo, estos productos son presentados ante la Alta Dirección como un producto generado por una institucionalidad, no por un consultor privado. El agente de equidad laboral está transmitiendo e implantando en el marco de una empresa el espíritu de la una política pública que busca impactar positivamente la vida los trabajadores y trabajadoras de estas organizaciones, que se hace realidad en una Programa de Certificación que se llama EQUIPARES.

¿Cómo se debe organizar la logística de estas reuniones con la Alta Dirección y con los Comités de Equidad Laboral?

medida que van avanzando en sus tres productos que conducen a recibir el nivel I de reconocimiento por parte del Ministerio del Trabajo el agente de equidad laboral debe ir lentamente socializando los productos de las encuestas, en algunos casos con la participación activa del PNUD y del Ministerio del Trabajo. Para ello ustedes deben consultar sobre este agentamiento y se requiere o no presencia del Ministerio del Trabajo y del PNUD.

MOMENTO 1

Cuando esté terminada la primera versión del auto diagnóstico organizacional con perspectiva de género, los índices y el test de percepción y sensibilidad de género

¿Cuándo se crea este momento? siempre con revisión previa del Ministerio del Trabajo y del PNUD

Si ustedes no han pasado por reunión interna de trabajo, no se agenda reunión con el comité de igualdad de género

Crearemos un momento de retroalimentación en la empresa con los comités de equidad laboral ampliada (invitados a este comité) cuando ustedes reciban del PNUD la aprobación final.

MOMENTO 2

Cuando esté terminada la primera versión del diagnóstico organizacional con perspectiva de género, política de igualdad de género y plan de acción

¿Cuándo se crea este momento? siempre con revisión previa del Ministerio del Trabajo y del PNUD

Si ustedes no han pasado por reunión interna de trabajo, no agenden reunión con la Alta Dirección de la Empresa